

**INMOBILIARIA PINOS CORDERO S.A.**  
**ANTONIO BASANTES OE1-53 Y AV. GALO PLAZA LASSO**  
**TELF: 2484-377/378**  
**E-MAIL: jorgepinos@pydaco.com**

Quito, Marzo 31 del 2009

**Señores:**  
**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE**  
**"INMOBILIARIA PINOS CORDERO S.A."**  
**Ciudad.-**

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, presento a ustedes el Informe correspondiente.

En mi calidad de Comisario, he procedido a revisar el Balance General al 31 de Diciembre y el Estado de Resultados por el ejercicio económico correspondiente al 2008.

- 1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros puestas a consideración, corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.
- 2.- Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores de la Empresa, a las normas Legales, Estatutaria y Reglamentarias, acogiéndose con las resoluciones de la Junta General.
- 3.- Los Administradores han prestado todas las facilidades para llevar a cabo la revisión de los documentos solicitados.
- 4.- La correspondencia, libros sociales, comprobantes, libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5.- El control interno establecido por la Compañía, es el adecuado por lo que no se presenta duda alguna en sus cuentas y en su aspecto administrativo.

Agradezco la colaboración brindada por los Administradores de la Compañía, por permitirme recomendar se aprueben los Estados Financieros puestos a su consideración.

Atentamente,



**CRISTINA CHAVEZ**  
**COMISARIO**

